

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14793** *TRANSPORTES ORELLANA, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 26/2011, dimanante de autos número 825/09, a instancia de Óscar Sánchez González, contra Transportes Orellana, S.L., en la que, con fecha 30 de abril de 2012, se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Transportes Orellana, S.L., con CIF B-92752559, en situación de insolvencia por importe de 2.553,74 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120028847-1